

RESUMEN EJECUTIVO MOVILIDAD SEGURA

Plan de gestión de riesgos P.R.A.

**COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE
PAMPLONA**

GLADYS OMAIRA ACEVEDO

LILIANA PARADA GRANADOS

NAIRA LILIANA JAIMES CARRILLO

SONIA BELEN SOTO

YANETH VILLAMIZAR TOSCANO

JULIETH MARINA TRUILLO

COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN

PAMPLONA

2025

CONTEXTO

El Colegio Técnico La Presentación De Pamplona, cuenta con el proyecto plan de Gestión de Riesgos P.R.A. (Prevención, Reducción y Atención) el cual se extiende a la comunidad desde sus diferentes líneas, entre ellas tenemos: **Movilidad Segura, y vinculación a entidades externas.**

En la institución educativa se realizan diferentes actividades culturales, sociales, académicas y religiosas que forman parte de los hilos conductores para los diferentes proyectos transversales. Uno de los eventos más destacados es “EL FESTIVAL DE DANZAS COLPRE” en el cual estudiantes, docentes, familias e invitados se reúnen con el fin de resaltar los talentos artísticos de las estudiantes.

La realización de los dos eventos tanto para primaria, como para bachillerato se consideran masivos ya que implica la concentración de un gran número de personas tanto en la vía pública por los desfiles como en el sitio de concentración del evento, generando así picos de tráfico que comprometen la seguridad de todos los actores viales.

Es prioridad para la institución educativa salvaguardar y proteger la vida de las estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, razón por la cual se aplica un plan **de contingencia para eventos masivos**, y se activa el **Proyecto Plan de Gestión del Riesgo P.R.A.** desde las líneas movilidad segura, y vinculación a entidades externas.

PROPOSITO

El plan de **movilidad segura** de la institución busca implementar estrategias coordinadas con **entidades externas** como Bomberos, Secretaría de tránsito, Defensa Civil, Hospital, Policía Nacional, Empresa de Seguridad y vigilancia, secretaría de gobierno, planeación municipal entre otras, con el fin de garantizar la movilidad segura de los asistentes y comunidad en general durante la realización de los dos eventos.

OBJETIVOS

- Coordinar acciones de acompañamiento con las autoridades de tránsito, Policía Nacional, Bomberos, para garantizar la integridad física y emocional de los asistentes a cada evento
- Prevenir siniestros viales a través de las gestiones con tránsito municipal, brindando acompañamiento y señalización adecuada
- Reducir la congestión vehicular para los dos desfiles, en los tiempos de desplazamiento de las estudiantes

ANEXOS: Movilidad segura y Vinculación de entidades externas: Radicados cartas de solicitud de permiso y acompañamiento, autorizaciones
Certificación plan de emergencia para eventos masivos, fotos

RECIBIDO DE LOS PERMISOS PARA EL FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025

1. PRÉSTAMO DE INSTALACIONES CON RADICADO 39881 RECIBIDO JUNIO 12-2025



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.
Carácter Oficial Aprobado por Resolución No. 03698027 del 30 de octubre de 2023.
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica.
DANE 154518000427 - NIT: 880501571-3
C.I. 6 No 2-89 correo@laponiente.edu.co

PAMPLONA, junio 12 DE 2025

SEÑOR

CARLOS ENRIQUE CAICEDO

Secretario de Deportes

Pamplona

ASUNTO: PRESTAMO INSTALACIONES COLISEO

CORDIAL SALUDO

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico la Presentación se permite informar la realización del festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de septiembre del año en curso; por lo tanto, solicitamos el préstamo del escenario deportivo Coliseo Chepe Acero los días mencionados a partir de las 9:00 am, Para realizar la decoración e instalación del sonido de las diferentes presentaciones de los bailes y acto cultural tanto de primaria como de secundaria.

FECHAS: 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE

HORA: TODO EL DÍA Y PARTE DE LA NOCHE APARTIR DE LAS 9:00 AM

Agradezco su atención y espero su valiosa colaboración.

Atentamente,

ESP: MIREYA ACEVEDO MEJIA

Reptora

39881

12 JUN 2025

10:27 AM
C. Paula A.

2. PRÉSTAMO DE INSTALACIONES SEGUNDO RADICADO 52421 RECIBIDO JULIO 28 – 2025



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.008807 del 30 de octubre de 2023

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,

DANE 154518000427 - NIT, 890501571-3

CII, 6 No 2-99 coltrepres@hotmail.com



2025001010052421

Pamplona, 24 de julio 2025



PAMPLONA

Fecha: 2025-07-28 15:45

Dependencia: VENTANILLA UNICA

Asunto: Solicitud préstamo escenario deportivo

Número de Folios: 0

Anexos:

SEÑOR
CARLOS ENRIQUE CAICEDO
Secretario de Deportes
Pamplona

ASUNTO: PRESTAMO INSTALACIONES COLISEO

CORDIAL SALUDO

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico La Presentación se permite informar la realización del festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de septiembre del año en curso; por lo tanto, solicitamos el préstamo del escenario deportivo Coliseo Chepe Acero los días mencionados a partir de las 9:00 am. Para realizar la decoración e instalación del sonido de las diferentes presentaciones de los bailes y acto cultural tanto de primaria como de secundaria.

HORA: TODO EL DÍA Y PARTE DE LA NOCHE APARTIR DE LAS 9:00 AM

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE PRIMARIA

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

VIERNES 12 DE SETIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE SECUNDARIA.

Recorrido: El mismo recorrido del desfile de primaria.

Agradezco su atención y espero su valiosa colaboración.

Atentamente,

ESP: MIREYA ACEVEDO MEJÍA
Rectora

3. SECRETARIO DE GOBIERNO RADICADO 52411 RECIBIDO JULIO- 28-2025



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.006807 del 30 de octubre de 2023.
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,
DANE: 154518000427 - NIT: 890501571-3
C.I. 8 No 2-99 colempres@hotmail.com



2025001010052411

Fecha: 2025-07-28 15:44
Dependencia: VENTANILLA UNICA
Asunto: Solicitud permiso y acompañamiento
Número de Folios: 0
Anexos:



Pamplona, 24 de julio 2025

SEÑOR
JUAN PABLO ZAPATA GARZON
Secretario de Gobierno
Pamplona

ASUNTO: PERMISO Y ACOMPAÑAMIENTO

CORDIAL SALUDO.

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico la Presentación se permite informar que desea realizar el festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de setiembre del año en curso; por lo tanto, solicitamos permiso y acompañamiento de las autoridades de tránsito y policía para proteger y salvaguardar la vida de nuestras estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en la utilización de los espacios públicos en las dos actividades programadas con primaria y secundaria.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE PRIMARIA

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

VIERNES 12 DE SETIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE SECUNDARIA.

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

MIREYA ACEVEDO MEJIA
Rectora.



4. SECRETARIO DE TRANSITO RADICADO 52401 RECIBIDO JULIO-28-2025



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No. 006807 del 30 de octubre de 2023
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,
DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3
CII. 6 No 2-99 coltepre@hotmail.com



2025001010052401

Pamplona, 24 de julio 2025



Fecha: 2025-07-28 15:42
Dependencia: VENTANILLA UNICA
Asunto: Solicitud permiso y acompañamiento
festival de danzas
Número de Folios: 0
Anexos:

SEÑOR
OSNEY GONZALES AMAYA
Secretario Tránsito y Transporte
Pamplona

ASUNTO: PERMISO Y ACOMPAÑAMIENTO FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025

CORDIAL SALUDO.

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico la Presentación se permite informar que desea realizar el festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de septiembre del año en curso; por lo tanto, solicitamos permiso y acompañamiento de las autoridades de tránsito y policía para proteger y salvaguardar la vida de nuestras estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en la utilización de los espacios públicos en las dos actividades programadas con primaria y secundaria.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE PRIMARIA

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

VIERNES 12 DE SETIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE SECUNDARIA.

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

Agradezco su valiosa colaboración

Atentamente,

MIREYA ACEVEDO MEJIA
Rectora.

5. ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA POLICIA NACIONAL RECIBIDO JULIO – 28-2025 4.16 PM



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.006807 del 30 de octubre de 2023
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,
DANE 154518000427 - NIT, 890501571-3
Cll. 6 No 2-99 coltepre@hotmail.com

Pamplona, 24 de julio 2025

SEÑOR
COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICIA
PAMPLONA

ESTACIÓN DE
POLICIA PAMPLONA
Fecha: 28/07/2025
Hora: 16:16

ASUNTO: ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA

CORDIAL SALUDO.

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico La Presentación se permite informar que desea realizar el festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de septiembre del año en curso; por lo tanto, **solicitamos acompañamiento y vigilancia** de las autoridades de la Policía Nacional para proteger y salvaguardar la vida de nuestras estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en la utilización de los espacios públicos en las dos actividades programadas con primaria y secundaria.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE PRIMARIA

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

VIERNES 12 DE SETIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE SECUNDARIA.

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

MIREYA ACEVEDO MEJIA
Rectora.

3204297378

6. ACOMPAÑAMIENTO COMANDANTE DE ESTACION DE BOMBEROS RECIBIDO JULIO – 28-2025
4.21 PM



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.

Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.006807 del 30 de octubre de 2023
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica,
DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3
Cil. 6 No 2-99 coltepre@hotmail.com

Pamplona, 24 de julio 2025

SEÑOR
JULIO CESAR ESPINOSA
COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS
PAMPLONA

ASUNTO: ACOMPAÑAMIENTO FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025

CORDIAL SALUDO.

En el marco de la celebración y realización de actividades culturales, la Institución Educativa del Colegio Técnico la Presentación se permite informar que desea realizar el festival de danzas Colpre 2025 en las fechas comprendidas entre 11 y el 12 de Septiembre del año en curso; por lo tanto, **solicitamos acompañamiento** de las autoridades de BOMBEROS VOLUNTARIOS para proteger y salvaguardar la vida de nuestras estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en la utilización de los espacios públicos en las dos actividades programadas con primaria y secundaria.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE PRIMARIA

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

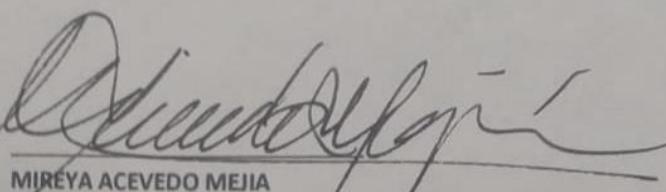
VIERNES 12 DE SETIEMBRE: DESFILE Y FESTIVAL DE DANZAS DE SECUNDARIA.

Hora: 5.00 pm

Recorrido: Salida del Colegio Técnico La presentación, baja por la calle 6° hasta llegar al Parque Águeda Gallardo, sigue el recorrido por toda carrera 6° en sentido contrario de la calle real hasta encontrar la Plazuela Almeyda, continúa subiendo por toda la avenida Santander hasta llegar al Coliseo Chepe Acero.

Agradezco su valiosa colaboración

Atentamente,


MIREYA ACEVEDO MEJIA
Rectora.
320 429 7378

R E C I B I D O

DÍA 28 MES 07 AÑO 2025

HORA 16:21 RADICADO CBVP176

T#2.

7. RESPUESTA DE TRANSITO

 PAMPLONA	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO	Código	ES.SIG.FO.07
	Sistema Integrado de Gestión	Versión	01
	Comunicaciones Oficiales Externas	Fecha	07-02-2025
Página 1 de 2			

STTP-E-001620-2025

PAMPLONA, 05 de septiembre del 2025

**Señora
Mireya Acevedo Mejía
Rectora Colegio La Presentación
Pamplona – Norte de Santander**

REF. Radicado 2168 del 29 de agosto del 2025. Solicitud de acompañamiento a desfile y festival de danzas Colpre 2025.

Respetada señora, este despacho recibió solicitud del asunto a través del cual expresa lo siguiente:

1. *Se solicita autorización para realizar un desfile y solicitar así mismo el acompañamiento los días 10 y 11 de septiembre en conmemoración del Festival de Danzas Colpre 2025, a partir de las 5:00 pm y con el siguiente recorrido: salida desde las instalaciones del Colegio, descendiendo por la calle 6 hasta el Parque Águeda Gallardo, continuando por la carrera 6 en sentido contrario de la Calle Real hasta llegar a la Plazuela Almeida, y de allí subiendo por toda la Avenida Santander hasta el Coliseo Chepe Acero.*

Si bien es cierto el secretario de tránsito y transporte del municipio de Pamplona Norte de Santander, en uso de sus facultades Legales y en especial las otorgadas por el artículo 1,3 y 6 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 7 de la ley 1383 de 2010, así mismo por el artículo 7 de la Ley 769 de 2002. En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 24 de la Carta Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y la comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y las personas con discapacidad, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.

A continuación, se dará respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

Estudiada su petición, realizada la visita de campo y determinar su ubicación. Esta dependencia encuentra **VIABLE SU PETICIÓN** siempre y cuando se ajuste y se acoja a las siguientes recomendaciones y lineamientos:

Primerº: Se autoriza la realización de los desfiles solicitados, recomendando que estos inicien a las 4:30 p.m., con el fin de garantizar el acompañamiento operativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte y minimizar el impacto sobre la movilidad.

Segundo: La organización deberá contar con personal de apoyo y señalización adecuada, así como gestores de movilidad debidamente identificados, quienes acompañen el desarrollo del evento y faciliten el flujo vehicular y peatonal.

Alcaldía Municipal de Pamplona 2024 - 2027

Sede correspondencia: Carrera 6 con Calle 5 – Palacio Municipal - Nit: 800007652-6

transitoymovilidad@pamplona-nortedesantander.gov.co

	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO	Código	ES.SIG.FO.07
	Sistema Integrado de Gestión	Versión	01
	Comunicaciones Oficiales Externas	Fecha	07-02-2025

Página 2 de 2

Tercero: El acompañamiento por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte tendrá una duración máxima de 60 minutos, contados a partir de la hora de inicio de cada desfile.

Nota. Se informa que un funcionario de esta Secretaría se acercó previamente a las instalaciones del Colegio y dialogó con un miembro del equipo administrativo sobre la necesidad de ajustar el horario de inicio de los desfiles a las 4:30 p.m., con el fin de garantizar el acompañamiento institucional.

De esta forma damos respuesta a su solicitud presentada con **Radicado 2168 del 29 de agosto del 2025.**

Con el acostumbrado respeto. Sin otro particular.



OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA.
Secretario de Tránsito y Transporte de Pamplona

Revistó:	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA	SECRETARIO DE TRÁNSITO	
Elaboró	RICHARD LEANDRO LIZCANO RAMON	PROFESIONAL DE APOYO STTP	

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

8. CERTIFICACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA ALCALDÍA



GRD-208-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LA OFICINA DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA,
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

La señora **Mireya Acevedo Mejía**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.255.573, presentó el **Plan de Contingencia** para el desarrollo del evento denominado "**FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025**", el cual se llevará a cabo en las principales calles de la ciudad y en el Coliseo Chepe Acero los días **miércoles 10 y jueves 11 de septiembre de 2025, en el horario comprendido entre las 4:30 p.m. y las 9:00 p.m.**

Se deja constancia de que, tras la revisión del documento, el plan de contingencia requiere ajustes en los siguientes aspectos:

- El plan de acción de evacuación, seguridad, manejo de tránsito, y atención a niños, niñas y personas en condición de discapacidad carece de información respecto a la persona designada como apoyo al coordinador del plan.
- El plan de acción de atención médica y primeros auxilios carece de información sobre el coordinador y el apoyo de la brigada a cargo del ítem mencionado.

Se certifica la **recepción y revisión del plan**, sin embargo, este fue radicado de manera **extemporánea** y presenta falencias en los ítems descritos. En consecuencia, la **responsabilidad total** sobre la ejecución efectiva de las recomendaciones y medidas correctivas recae en la entidad organizadora del evento.

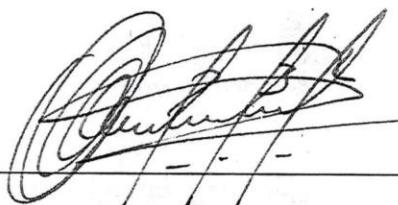
De igual forma, se advierte que, **a partir de la fecha, todo plan de contingencia radicado de manera extemporánea no será objeto de revisión ni aval por parte de esta Oficina**, y en consecuencia se solicitará la aplicación de la **Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia)**, a fin de prohibir el desarrollo de la actividad prevista.

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres no se hace responsable por daños a terceros que puedan derivarse durante el desarrollo del evento. En caso de que la capacidad de respuesta de los organismos de socorro se

vea superada, esta Oficina brindará apoyo dentro de sus posibilidades y competencias.

El organizador del evento se compromete a dar cumplimiento a la normatividad vigente, en especial a lo establecido en la **Ley 1493 de 2011**, el **Decreto 3888 de 2007**, y demás disposiciones legales relacionadas con la realización de eventos de afluencia masiva.

Para constancia, se firma en Pamplona a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2025.



ARQ. JHOSSENY DEYMAR BLANCO ROJAS

Secretaría de Planeación Municipal

Alcaldía de Pamplona

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	ARQ. Jhossey Deymar Blanco Rojas	Secretaría de Planeación Municipal	
Elaboró:	ARQ. Linda Karen Corredor Castillo	Apoyo a La Coordinación De Gestión del Riesgo de Desastres Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Alcaldía Municipal de Pamplona 2024 – 2027

Nit: 800007652-6

Sede correspondencia: Cra 6 con Calle 5 – Palacio Municipal
secretariadeplaneacion@pamplona-nortedesantander.gov.co

9. CERTIFICACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA BOMBEROS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pamplona
Departamento Norte de Santander
Nit. 800.056.326-9



CBVP 25-022

Pamplona, 8 septiembre del 2025

Señor

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION PAMPLONA

Pamplona.

Cordial saludo,

En respuesta al oficio recibido el día 4 de Septiembre 2025, solicitud de la verificación del plan de contingencia para el evento "**FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025.**" que se realizarán En los días 10-11 de septiembre del 2025 en horarios de 14:30 horas hasta 22:00, con un desfile por las principales calles de la ciudad "**Colegio Técnico la presentación, Parque Agueda Gallardo de Villamizar, Carrera 6, hasta Coliseo Chepe Acero.**"

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Pamplona se permite informar lo siguiente:

En la revisión general del documento se evidencio que en algunos apartes se incluye.

Observación:

1. Dar cumplimiento al plan presentado, estipulado por la organización para el desarrollo en el mismo.
2. Llenar los requisitos emanados por las Leyes 1723, 1575, 1801, decreto 2157, 3888, CMGRD del municipio para el evento.
3. Tener en cuenta el espacio de rutas de emergencia para los vehículos y de evacuación.
4. Botiquín y camillas en cantidades adecuadas y en optimo estado para dar la respuesta.

Por que usted no sabe cuando nos necesitaApoyenos ;

Dirección calle 11 N 7-63 Pasaje Floriam Comando Secretaria Telefono 3143884122 Whatsapp
SOSASISTENCIAS Inspecciones de Seguridad 3027069844 **Emergencias Tel: 5683320 -119 Cel: 3182924932**
cuerpodebomberos.pamplona@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pamplona

Departamento Norte de Santander

Nit. 800.056.326-9



Determina:

CBAP 25-025

Que los requerimientos y condiciones expuestas, presentadas por el solicitante para el evento en la fecha y tiempo determinado, que deben contar con:

1. el aval de la secretaria de Gobierno del Municipio.
2. Visto bueno, Coordinador/a de Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres.
3. Visto de Coordinación con el hospital para la atención en caso de ser necesario.

El Cuerpo de Bomberos, considera que lo expuesto por los organizadores y siendo ellos los responsables del desarrollo y los sucesos de la actividad a realizarse en la ciudad, se da el visto con las recomendaciones dadas anteriormente.

Con

Abnegación y Disciplina.

Capitán. Julio Cesar Espinosa Serrano

Comandante C.B.V.P. Representante Legal

Delegado Departamental de Bomberos Norte de Santander



Por que usted no sabe cuando nos necesita Apoyenos ;

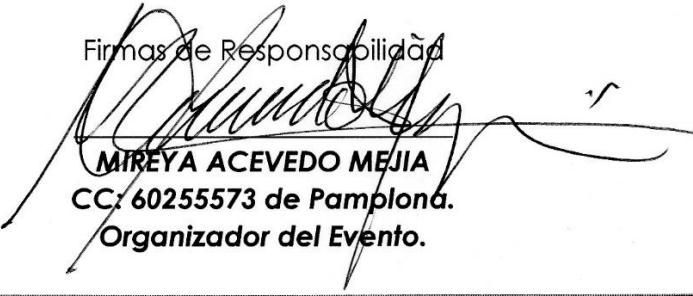
Dirección calle 11 N 7-63 Pasaje Floriam Comando Secretaría Telefono 3143884122 Whatsapp
Inspecciones de Seguridad 3027069844 **Emergencias Tel: 5683320 - 119 - Cel: 318294932**
cuerpodebomberos.pamplona@hotmail.com

11. ACTA DE COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA

Yo **MIREYA ACEVEDO MEJIA** con Cédula de identidad **60'255.573** de Pamplona, Rectora del Colegio Técnico la Presentación, como organizador del evento, presento el Plan de Contingencia para Eventos de Concentración Masiva, **Festival de Danzas COLPRE 2025**, mismo que se llevará a cabo en **EL COLISEO CHEPE ACERO**, los días 10 y 11 de Septiembre a partir de las 16:30 horas, hasta las 22:00 Horas, con un aforo aproximado de 2.000 Personas, a través de la presente me comprometo a ejecutar el plan de contingencia de evento de concentración masiva con el fin de precautelar la integridad de los asistentes y dar una respuesta inmediata frente a cualquier incidente o emergencia que se presente.

A la vez declaro que la información consignada en el referido Plan es verdadera y podrá ser verificada por la Coordinación de Gestión de Riesgos. En el caso de falsedad u ocultamiento de información, nos sometemos a las penas que por estos hechos prevén las leyes de la Republica.

Firmas de Responsabilidad


MIREYA ACEVEDO MEJIA
CC: 60255573 de Pamplona.
Organizador del Evento.

12. FOTOS





13. PLAN DE CONTINGENCIA (Radicado en la Alcaldía)

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS DE
CONCENTRACIÓN MASIVA – 2025**



ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PAMPLONA	
NUMERO DE RADICACION	E 65781
LUGAR Y FECHA	08 SEP 2025
HORA	15:024
RECIDIDO POR	Naybel JZ Folio

FESTIVAL DE DANZAS COLPRE 2025